

## RECAUDO DE IMPUESTOS NACIONALES CRECIÓ 7.3% EN ENERO

**Bogotá D.C., 13 de febrero de 2017.** Durante enero de 2017, el recaudo bruto de los impuestos administrados por la DIAN alcanzó los **\$15,1 billones**, valor que representa una **variación nominal de 7.3%** respecto al mismo período de 2016, en el que se logró recaudar la suma de \$14,1 billones.

El crecimiento del recaudo total se explica en buena medida por el comportamiento del recaudo del **Impuesto al Valor Agregado – IVA que presentó un incremento de 9.6%** pasando de \$5,5 billones en 2016 a \$6,0 billones en 2017 mostrando una participación de 3.7% en la variación, es decir, que de los 7.3 puntos porcentuales en los que aumentó el recaudo del mes de enero de 2017 en relación con el mismo mes de 2016, el IVA explica 3.7 puntos porcentuales.

De otra parte, por **Retención en la Fuente a título de Renta, IVA y Timbre, en enero se logró un recaudo de \$5,0 billones** revelando un crecimiento de 5% en relación con el mismo período 2016 y una contribución a la variación de 1.7%.

El recaudo de los ingresos por concepto del **Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF en enero aumentó nominalmente 28.9%**, alcanzó un monto de \$670 mil millones para un aporte positivo de 1,1 puntos porcentuales, lo cual se explica por el número de semanas (5 semanas) que se recaudaron en el mes de enero de 2017, frente a las que se observaron en el mismo periodo de 2016 (4 semanas).

Finalmente, el recaudo de los tributos asociados a la actividad económica interna muestra una variación nominal de 8.6% frente al mismo período de 2016, con un recaudo en enero de \$13,6 billones, mientras que en el mismo periodo de 2016 fue de \$12,5 billones. Debido al bajo nivel de importaciones, los tributos asociados al comercio exterior (arancel e IVA), disminuyeron 2.7%, recaudándose \$1,56 billones frente a \$ 1,61 billones en 2016.

Dentro del recaudo del mes de enero de 2017, se destaca que los pagos con títulos de devoluciones de impuestos (TIDIS) ascendieron a **\$1.96 billones**, cifra superior en 183% a la presentada en el mismo mes de 2016, cuando los pagos con TIDIS ascendieron a \$691 mil millones. Estos pagos, son el mecanismo de hacer efectivas las devoluciones de saldos a favor realizadas mediante títulos en períodos anteriores y que el contribuyente utiliza para pagar impuestos administrados por la DIAN.

**CONTRIBUIR ES CONTRUIR**